

Usuario: Clave: [¿Olvidó su clave?](#)
[¿Olvidó su usuario?](#)

EJEMPLAR DE HOY

[BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN](#)[LEYES Y REGLAMENTOS](#)[VACANTES EN GOBIERNO](#)[NORMAS OFICIALES](#)[PUBLICACIONES RELEVANTES](#)[TIPO DE CAMBIO Y TASAS](#)[EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS](#)[NOVEDADES](#)[TRÁMITES](#)[SERVICIOS EN LÍNEA -Cotizador](#)

DOF: 20/06/2011

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Economía
Subsecretaría de Competitividad y Normatividad
Dirección General de Normatividad Mercantil

La Secretaría de Economía, por conducto de su Dirección General de Normatividad Mercantil, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 7o., fracción V, del Reglamento del Código de Comercio en Materia de Prestadores de Servicios de Certificación, hace pública la siguiente Resolución de Acreditación:

Que mediante resolución de fecha 24 de mayo de 2011, con oficio número 316.2011.001044, dictada en el expediente 316.35.2011/1, ha acreditado a Seguridata Privada, S.A. de C.V., como PRESTADOR DE SERVICIOS DE CERTIFICACION PARA LA EMISION DE CERTIFICADOS DIGITALES DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA. Apoderado legal: JAVIER ALARCON IRIGOYEN; con domicilio en Avenida de los Insurgentes número 2375, tercer piso, colonia Tizapán, San Angel, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01000, México, Distrito Federal.

Atentamente
México, D.F., a 10 de junio de 2011.
El Director General
Jan Roberto Boker Regens
Rúbrica.

(R - 327407)